IDECUT INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	INFORMES DE ACTIVIDADES PROYECTO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	Código	FT-E-100-01-08
		Versión	03
		Fecha de implementación	09/02/2026

Evaluación del Proceso de Formación Artística y Cultural

Nombre Completo del Formador: **Heidy Yohana Martinez Alarcon**
Área o Disciplina Artística: **Artes circenses**
Período de Registro: **Desde 01/02/2026 Hasta 28/02/2026**

ASPECTO A EVALUAR	SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA	OBSERVACIONES
1. ¿El formador asistió puntualmente a las sesiones programadas?	x			
2. ¿Usted conoció oportunamente los contenidos propuestos para el desarrollo de actividades?		X		
3. ¿Se desarrollaron los contenidos propuestos?	X			
4. ¿La manera de orientar las actividades fue clara y de acuerdo a los objetivos propuestos?	X			
5. ¿Se promovió la participación de la población a beneficiar al proceso de formación artística?	X			
6. ¿El desarrollo del proceso de formación artística y cultural, contó con los materiales pedagógicos y artísticos de apoyo? (Dotación)	X			
7. ¿Las condiciones locativas fueron adecuadas para el desarrollo de las actividades artísticas?	X			
8. ¿Se atendió la población rural y se realizó trabajo en las	x			

entidades educativas tanto urbanas como rurales? ¿Cuáles?				

Observaciones Generales:

Yohanna es una instructora con un alto nivel de disposición y dedicación hacia los niños, jóvenes
Y adultos. Atiende las observaciones y las ajusta a sus dinámicas laborales.
Frente a los procesos de convocatoria se muestra receptiva, y activa en la búsqueda de abrir
Espacios donde las artes circenses puedan ejecutarse. La escuela de formación en si tiene la
Perspectiva de laboratorio de la creatividad y la imaginación, con la docente hemos dialogado al respecto de brindar una perspectiva estructurada en el desarrollo de habilidades y en la ejecución de muestras representativas.





FIRMA DE FORMADOR

Nombre completo de formador

Heidy Yohana Martinez Alarcón

FIRMA DEL DIRECTOR DE CULTURA O SECRETARIO DEL MUNICIPIO

Nombre completo del director o secretario del municipio